Santa Marta, 12 de octubre de 2.022

Señores
Empresa de Servicios Públicos de Santa Marta
ESSMAR S.A. E.S.P.
KM 7 Troncal del Caribe, Calle 70 N° 12 – 418 Bodegas de Gaira

Asunto: Respuesta a su Invitación a ofertar **CD-056-ESSMAR E.S.P** - Propuesta con objeto del proceso: ***"ALQUILER DE TRACTOBOMBAS CON EL FIN DE ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO A CARGO DE LA ESSMAR E.S.P."***

Respetado ingeniero,

Atendiendo su amable invitación para participar como ofertantes para acometer actividades y/o servicios de alquiler con las condiciones técnicas contenidas en la invitación a ofertar **CD-056-ESSMAR E.S.P** requeridas para atender cualquier emergencia en el sistema de alcantarillado de Santa Marta, nos permitimos poner a su disposición nuestra propuesta económica contenida en los anexos N° 1 y N° 2.

¡Gracias por su atención y quedamos atentos a su amable respuesta!

Atentamente,

Salen Nadjar Logreira
C.C. N° 7.633.574

Anexo: Lo anunciado en cinco (5) folios.

ANEXO N° 1
DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Referencia: **CONTRATACIÓN CD-056-ESSMAR E.S.P**

SALEN JOSE NADJAR LOGREIRA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que acepto el cumplimiento de las siguientes condiciones técnicas establecidas dentro de la invitación a ofertar **CD-056-ESSMAR E.S.P.**

Los servicios ofrecidos por el proponente deben prestarse en los lugares, horarios y demás aspectos que requiere LA ESSMAR E.S.P. en coordinación con EL CONTRATISTA, no obstante, podrán ser solicitados por la ESSMAR E.S.P. en cualquier tiempo, de acuerdo con las necesidades temporales o permanentes de prestación del servicio.

De la misma manera, el objeto a contratar según las necesidades de la Entidad es la de:

ESPECIFICACIONES TECNICAS

Los servicios ofrecidos por el proponente deben prestarse en los lugares, horarios y demás aspectos que requiere LA ESSMAR E.S.P. en coordinación con EL CONTRATISTA, no obstante, podrán ser solicitados por la ESSMAR E.S.P. en cualquier tiempo, de acuerdo con las necesidades temporales o permanentes de prestación del servicio de alcantarillado.

De acuerdo a la necesidad de contratación el contratista deberá cumplir con las siguientes Especificaciones Técnicas y/o con el contenido del correspondiente anexo de especificaciones técnicas:

VALOR TOTAL DEL CONTRATO		
ITEM	MAQUINARIA	CANTIDAD DE SERVICIOS
1	TRACTOBOMBA	2.880 HORAS
2	BUCEO	5 SERVICIOS

Nota: El contratista debe poner a disposición mínimo dos (2) equipos tractobombas en aras de dar cumplimento al objeto contractual, con un margen de treinta y dos (32) horas diarias con el total de los equipos de solicitados.

Condiciones técnicas:

- Equipo: TRACTOBOMBA
- Tipo: 6 X 6 gran caudal
- Capacidad: 300 m3/ h
- Manguera de succión: 6” x 6 m
- Manguera descarga: 6” x 120 m con un solo acople para union de mangueras
- Horas de Trabajo: 32 horas/día
- Transporte de equipo hacia los puntos de trabajo
- Disponibilidad de un mecánico para atender cualquier novedad presentada con el equipo
- Señalización de puntos de trabajo.

- (1) operador auxiliar por cada equipo de bombeo para supervisión de trabajos.
- Se debe contar con la disponibilidad de (5) servicios de buceo que cumpla con toda la normativa de seguridad y salud en el trabajo requerido para realizar este tipo de actividades de alto riesgo y así poder apoyar en las inspecciones necesarias por emergencias sanitarias que se presentan en las estaciones de bombeo de agua residual.
- Durante la limpieza el área de trabajo debe estar debidamente acotadas y señalizadas, una valla por equipo, y seis colombinas con tres líneas de cinta de señalización, y cuatro conos
- Una vez terminada la jornada de trabajo, el equipo no debe permanecer en la vía, debe ser transportado a los sitios de parqueo más cercanos ubicado por el contratista, bajo sus costos. O dependiendo de la instrucción de la interventoría se podrá dejar el equipo en el sitio de trabajo con su debida señalización y vigilancia a cargo del contratista
- Se puede suspender los trabajos por: violación a cualquier requerimiento de la presente especificación. También se pueden suspender los trabajos por fuertes lluvias en el sector donde se trabaje.
- El contratista deberá llevar un registro diario de las actividades. Esta información se deberá anexar a los informes que se entreguen al interventor dentro del trámite del pago del trabajo ejecutado.
- El contratista no podrá iniciar labores sin previa coordinación con la interventoría, ni trasladarse de un punto a otro sin la debida autorización.
- El contratista no podrá abandonar las labores sin previa justificación a la interventoría, exponiendo claramente los motivos en forma escrita, la cual será revisada e informada de su aceptación. En caso dado que el contratista no lo haga, se considerará como incumplimiento por una de las partes sin derecho a reclamaciones del mismo
- El equipo tractobomba no debe contar con fugas de aceites, agua, líquidos hidráulicos, gasolina, ACPM, que puedan afectar el medio ambiente en la ejecución de los trabajos.
- Mantener los medios de comunicación necesarios (Teléfono celular, teléfono fijo, correo electrónico) que posibiliten contacto inmediato y constante entre la entidad y el contratista
- Se debe realizar de manera semanal una reunión entre la directora de alcantarillado y el supervisor del contratista, para revisar avances de la limpieza programada.
- El Supervisor operativo debe rendir diariamente un informe en tiempo real a la dirección de alcantarillado de la actividad ejecutada (Registro fotográficos)

PARÁGRAFO: El contratista se obliga a cumplir con cada una de las especificaciones técnicas exigidas en el Estudio Previo elaborado para este Proceso de Selección y además en las obligaciones y objetivos establecidas en la presente Invitación, así como también con las especificaciones técnicas ofrecidas dentro la Oferta presentada, documentos que hacen parte integral del objeto en el proceso contractual.

El proponente declara que conoce y acepta las especificaciones técnicas aquí establecidas, y que son requeridas dentro del presente proceso de selección, para efectos de garantizar el cumplimiento.

Atentamente,

SALEN JOSÉ NADJAR LOGREIRA
C.C. N° 7.633.574 de Santa Marta

ANEXO N°2
OFERTA ECONÓMICA

SALEN JOSE NADJAR LOGREIRA , identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de representante legal de,manifiesto que el valor total de la propuesta es por la suma de [CIENTO NOVENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL PESOS] [$ 192.368.000]. Valor que incluye todos los gastos e impuestos a que haya lugar.

VALOR TOTAL DEL CONTRATO			
ITEM	MAQUINARIA	CANTIDAD DE SERVICIOS	VALOR TOTAL+IVA 19%
1	TRACTOBOMBA	2.880 HORAS	$ 172.368.000
2	BUCEO	5 SERVICIOS	$ 20.000.000
TOTAL			$ 192.368.000

Nota: Los precios aquí propuestos permanecerán inmodificables durante toda la ejecución del contrato.

Atentamente,

SALEN NADJAR LOGREIRA
C.C. N° 7.633.574 de Santa Marta



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 7.633.574

NADJAR LOGREIRA

APELLIDOS

SALEN JOSE

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 03-OCT-1981

SANTA MARTA
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.73
ESTATURA

A+
G.S. RH

M
SEXO

15-OCT-1999 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2100100-00158343-M-0007633574-20090602 0012069091A 1 4410009415

REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Segunda Clase

7633574

NADJAR LOGREIRA
SALEN JOSE

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC.	31 - DIC.	31 - DIC.
2011	2021	20

PROFESION BACHILLER

FECHA EXPEDICION
17-MAY-2002



Scanned with MOBILE SCANNER

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:
 - Tomar posesión de los empleos públicos o privados
 - Ingresar a la carrera administrativa
 - Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
 - Registrar título como profesional y ejercer la profesión
 - Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
 - Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

0332512

TC. JAIRO MEJIA ROJA
Comandante de Zona

Scanned with MOBILE SCANNER